



# Economías para la igualdad, la paz y la vida

*Alberto Irezabal,<sup>1</sup> Atzelbi Hernández,<sup>2</sup> Jesús Campos,<sup>3</sup>*

*María Dolores González<sup>4</sup>*

## Introducción

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25 que: “Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado”; asimismo, afirma que “la ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social”. Sin embargo, hasta ahora, en el país se ha apostado por desarrollar la economía nacional solamente con base en los sectores privado y público.

Los diversos partidos políticos y gobiernos, de una u otra postura política, no han logrado ver o no han querido apostar por el enorme potencial que tiene la población —en especial los pobres y vulnerables— para crear otras formas de organización empresarial y económica que permitan habitar el país con igualdad, sin pobreza, en armonía con la naturaleza, con paz, con libertad y con autonomía para generar nuevas maneras de gobernar con democracia comunitaria.

Pese a los cambios legislativos de la segunda década del siglo XXI, la participación del sector social de la economía (SSE) en el producto interno bruto (PIB) nacional apenas creció del 1.3 % en 2013 al 1.6 % en 2018 y, a pesar de ello, este sector económico suma 1 751 695 personas ocupadas en trabajo remunerado, lo

<sup>1</sup> Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Centro Internacional de Investigaciones de la Economía Social y Solidaria (CIESS), correo electrónico: alberto.irezabal@ibero.mx.

<sup>2</sup> Centro Internacional de Investigaciones de la Economía Social y Solidaria (CIESS), Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

<sup>3</sup> Centro Internacional de Investigaciones de la Economía Social y Solidaria (CIESS), Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

<sup>4</sup> Centro Internacional de Investigaciones de la Economía Social y Solidaria (CIESS), Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

que representa 4.5 % del total nacional, además de los 2 606 436 trabajadores no remunerados, entre los que se cuentan los socios-trabajadores de las empresas sociales. (INEGI *et al.*, 2022)

Tomar medidas para fomentar el SSE es apostar por un modelo de organización de la producción, comercialización y distribución que construye desde abajo alternativas para un combate radical a la pobreza y la desigualdad, en armonía con la naturaleza, fortaleciendo las capacidades de organización, articulación y gobierno comunitarios, y ofreciendo perspectivas de mejoramiento de la vida más allá del escenario de violencia rapaz que ha impuesto el crimen organizado en gran parte del territorio.

El SSE tiene este potencial y por décadas se ha desarrollado sin políticas de fomento adecuadas, sin apoyos, enfrentando la violencia, la inseguridad y el despojo en los territorios. Principalmente se le ha considerado como objeto de subsidios, en lugar de crear las condiciones para el fortalecimiento de sus capacidades y su desarrollo pleno. Por lo anterior, consideramos que cualquier proyecto económico debe mirar hacia el futuro y enfocar energías para el desarrollo de otra economía: una economía para la paz.

Concretamente, presentamos cinco recomendaciones para fortalecer desde la raíz el sector social de la economía y desarrollar sus capacidades:

1. Financiamiento, capital y vehículos de inversión para empresas del SSE.
2. Consolidación del marco jurídico para la creación y consolidación de empresas del SSE.
3. Desarrollo de una política fiscal progresiva que incluya programas de estímulos fiscales para la creación y consolidación de empresas del SSE.
4. Reorientación de los programas de educación dual para atender las necesidades de formación de recursos humanos de las empresas del SSE.
5. Diseño, en conjunto con las empresas del SSE y las comunidades en la que se establecen, de programas de paz integral que atiendan las distintas dimensiones de la conflictividad social.

## Las consecuencias del modelo económico actual

A la contradicción capital-trabajo, que es elemento constitutivo del modelo económico actual, se suma la contradicción capital-naturaleza; ambas se ven exacerbadas

en la fase posneoliberal, con un modelo de acumulación por la vía de la extracción, la financiarización, la digitalización, la robotización y la expansión de mercados ilícitos. En pocas palabras, una economía de muerte con enormes costos para la vida de las personas (sociales y humanos) y la naturaleza (ecosistémicos), en especial en aquellos territorios y comunidades en situación de vulnerabilidad y exclusión.

La forma en la que estas contradicciones conducen las relaciones sociales configura diversas fuerzas de cambio a largo plazo, también conocidas como *megatendencias*, que ofrecen indicios de cómo será el futuro si la humanidad sigue transitando por el mismo camino. Los avances tecnológicos, los cambios demográficos, la disputa geopolítica internacional y las transformaciones culturales son algunos de los aspectos para entender la tendencia hacia la catástrofe ecológica, la hiperacumulación, la desposesión y el agravamiento de la situación de violencia y conflictividad, que es una de las más dolorosas.

Según datos oficiales, el 27.4 % de los hogares mexicanos fueron víctimas de algún delito en 2022; sin embargo, de los 26.8 millones de crímenes cometidos, 92.4 % no se denunciaron (INEGI, 2023). En 2021, en México se registró una tasa de 28.18 homicidios por cada 100 mil habitantes (ONUDD, 2023), de los cuales el 68.6 % fue perpetrado con arma de fuego (IEP, 2023). Por si fuera poco, para junio de 2023 se registraba ya una cifra de más de 111 mil personas desaparecidas (CNB, 2023). Según estimaciones, en 2022 la violencia en México tuvo un impacto económico equivalente al 18.3 % del PIB nacional. (IEP, 2023)

El impacto de la violencia estructural, directa y cultural (Galtung, 1998) sobre las personas y sobre los medios y formas de vida de las colectividades locales ha sido brutal en términos del desgarramiento del tejido social, la pérdida de cohesión y sentido de lo común, el deterioro de elementos identitarios y de las relaciones sociales. Las juventudes han sido las principales víctimas; las comunidades locales, el espacio donde se dirimen estos intereses y se da la confrontación; las mujeres, un blanco creciente de la violencia ejemplarizante, mientras que las economías locales también han sido trastocadas por la intervención de estos actores económicos ilegales.

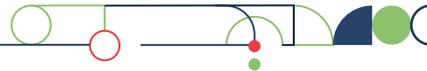
De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, hasta el segundo trimestre de 2023, de los 60.3 millones de personas que componen la población económicamente activa (PEA) en nuestro país, el 2.7 % (1.6 millones) no tiene empleo, mientras que el 7.9 % (4.6 millones) declaró tener necesidad de trabajar más horas. De quienes sí tienen empleo, el 55.5 % (32.6 millones), es decir, más de la mitad, están en el empleo informal, sin acceso a la seguridad social. (INEGI, 2023)

En el mismo sentido, de acuerdo con la más reciente medición multidimensional de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), elaborada con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México 46.8 millones de personas viven en situación de pobreza, lo que corresponde al 36.3 % de las familias; de ellas, 9.1 millones viven en pobreza extrema. (Coneval, 2023)

En cuanto al acceso a bienes y servicios, en agosto de 2023 el Coneval informó que hay más de 56 millones de personas que viven con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos; es decir, con un ingreso mensual de menos de \$4,158.35 en zonas urbanas y \$2,970.76 en zonas rurales (Coneval, 2023). Esta información contrasta fuertemente con el hecho de que en nuestro país hay quince personas que amasan fortunas de más de mil millones de dólares; entre ellos destaca el primero de la lista, quien, de acuerdo con datos de Oxfam México, suma a su fortuna 25 millones de dólares cada día. (Oxfam, 2022)

Al actual modelo de desarrollo, además de la falta de acceso a la seguridad social, la pobreza, la desigualdad y la violencia, le es inherente también el deterioro ambiental. A nivel global, la temperatura sigue aumentando y se calcula que para 2030 se habrá incrementado en 1.5 grados centígrados respecto al periodo preindustrial —es decir, principios del siglo xx—, lo que ocasionará cuatro veces más olas de calor que las que se vivieron en 2021, así como un incremento en el número de incendios forestales e inundaciones, y sequías más severas, rozando los umbrales de tolerancia para la agricultura y la salud (Pérez, 2022). Además de la quema de combustibles fósiles, la deforestación, la actividad minera y esquemas de producción que favorecen patrones de consumo suntuario son algunas de las causas del cambio climático.

Sin embargo, en muchas de estas regiones ricas en cultura y biodiversidad, pero pobres en términos económicos y flageladas por la violencia, podemos encontrar diversas estrategias para la superación de esta situación y construir resiliencia: a nivel familiar, comunitario y territorial. Son ejemplo de ello los cientos de cooperativas y ejidos indígenas y campesinos que, desde su propia cosmovisión, y con base en los principios de la economía social y solidaria, se organizan para producir y vivir en armonía con la Madre Tierra. Se basan en un modelo alternativo de hacer economía —producción, distribución, consumo y reinversión— al servicio de las personas y su buen vivir. (Marañón *et al.*, 2013)



## ***Economías para la igualdad, la paz y la vida***

Las organizaciones del SSE tienen su referente en la vida comunitaria, sustentado por el principio de la reciprocidad (Razeto, 1999), la cual compete no sólo a la vida social, sino también a la relación con la naturaleza (Toledo *et al*, 2014). Se trata de un modelo de organización de la economía que consolida vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin la explotación del trabajo ajeno (Coraggio, 2007), y que está enfocado en construir un desarrollo alternativo. (Comparte, 2011)

Como alternativas económico-productivas en sus territorios, las empresas del SSE tienen la posibilidad de actuar como vehículos de desarrollo socioeconómico y territorial (Giovannini, 2012), debido a que nacieron en la base desde una dimensión colectiva y cuentan con un objetivo social arraigado a su territorio y cultura, además de que se articulan con otros movimientos, locales y externos, en la búsqueda de prácticas innovadoras que eviten su fracaso. Demuestran que es viable un estilo de producción agroecológica y regenerativa que contribuya a la soberanía alimentaria, tanto de las familias campesinas como del país, a través de los diversos productos orgánicos que entregan al mercado.

Así pues, desde el sector social de la economía existen caminos para desarrollar condiciones de una economía para la igualdad, la paz y la vida en los diversos territorios que son flagelados por la violencia e inseguridad. Entre sus potencialidades destacan las siguientes:

- Con las personas y las comunidades al centro, generan riqueza.
- Crean fuentes de autoempleo colaborativo digno.
- Desde su autonomía y mecanismos de gobernanza locales, distribuyen la riqueza y combaten la desigualdad.
- Crean, desarrollan y utilizan tecnologías para vivir en armonía con la naturaleza. Esto incluye el despliegue de estrategias regenerativas en el campo y circulares en la industria.
- Construyen la paz a través de procesos democráticos que competen a la vida económica, pero que fortalecen el tejido social desde una perspectiva comunitaria.

Si bien las potencialidades del sector social de la economía son esperanzadoras, también existen obstáculos y barreras que inhiben el desarrollo orgánico de

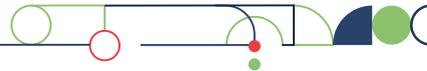
estas propuestas alternativas. Los principales grupos de barreras son las siguientes (Orozco *et al.*, 2021):

El primer grupo de barreras se fundamenta en la confrontación de culturas y visiones —las de mercado y las locales territoriales— que dificulta las relaciones y afecta su sostenibilidad. En la práctica, se presentan como barreras de idioma, del manejo distinto de los tiempos, de las lógicas y variables de análisis, de las relaciones interpersonales, así como en los productos o servicios ofrecidos y los estándares de calidad y precio. A ambas experiencias se les dificulta la gestión y articulación de los dos ritmos que, tanto en la práctica como epistemológicamente, no son compatibles: el del mercado, basado en tener más por menos y el local, más arraigado en los tiempos ecológicos y las propias tradiciones.

El segundo grupo de barreras está relacionado con el tejido social y con la imposición de formas de organización desde la visión occidental y de mercado coordinadas de arriba hacia abajo, con el capital en el centro. Esta serie de barreras se interpone para que pueda darse una organización colectiva sólida de base en las organizaciones del sector social de la economía, con normas y procesos endógenos de toma de decisiones, participativos y democráticos que generen confianza entre sus miembros, y que les permita funcionar por medio de una visión colectiva que no sea susceptible de captura.

El tercer grupo de barreras tienen que ver con la falta de capacidad técnica y de gestión para el acceso al mercado, las cuales dificultan la participación y desarrollo de procesos especializados para las actividades que lo requieren, como pueden ser asuntos legales, fiscales, financiamiento y procesos tanto de gestión como técnicos propios del sector al que pertenezca la organización como pueden ser el agropecuario, agroindustrial, industrial, servicios, entre otros.

El último grupo incluye las barreras que son transversales y sistémicas. Estas barreras transversales se pueden clasificar en dos partes, la primera tiene que ver con la infraestructura y servicios públicos como educación, salud, caminos, electricidad, drenaje y conectividad, que hace que las organizaciones del SSE partan de una posición de desventaja y tengan que enfocar sus recursos y esfuerzos en subsanar bienes que deberían de ser públicos, como clínicas de salud, escuelas y vigilancia del territorio (Chávez-Becker *et al.*, 2012; Cobo *et al.*, 2018). La segunda parte tiene que ver con la falta de representación e incidencia en la esfera política que les impide tener voz en los asuntos que conciernen a las comunidades, sobre todo para disminuir el grado de rezago que existe ante lo no indígena y para la defensa de su territorio.



Por si fuera poco, en muchos territorios de México, la violencia y la inseguridad se han convertido en un factor de riesgo y, en algunos casos, en la principal barrera para la creación y desarrollo de proyectos de economía social y solidaria. Los pequeños productores y las organizaciones se enfrentan entonces a la presencia de una economía criminal que, directa e indirectamente, interfiere con su trabajo (Castillo, 2018), pero además actúan frente a la implementación de un modelo extractivo que ha multiplicado los conflictos socioambientales y de defensa de los territorios mediante la división (Leff, 2010; Observatorio de Conflictos Socioambientales, 2022) y que provoca el desplazamiento de las poblaciones. Además, enfrentan la violencia estructural que padecen los pueblos indígenas, reflejada en los niveles de pobreza y carencias sociales y la exclusión de los servicios públicos. (Solís *et al.*, 2019)

## **Alternativas viables para construir economías para la igualdad, la paz y la vida**

El Istmo de Tehuantepec en Oaxaca es uno de estos territorios sumergido en un conflicto multidimensional: por un lado, los intereses geopolíticos, tanto gubernamentales como privados, nacionales e internacionales, que se expresan en la implementación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), por otro lado, la disputa por el control del territorio y los flujos migratorios entre los grupos del crimen organizado y, por último, las comunidades y movimientos sociales que reclaman la defensa de su territorio desde su cosmovisión y autonomía.

En ese contexto se creó Anaa Witsukj (AW), que es una organización en la que participan productores de limón mixes, zapotecos, mixtecos y mazatecos de la zona norte del Istmo de Tehuantepec, quienes se han organizado para establecer una empresa social de producción, empaque y comercialización de limón. Acompañados por universidades, han impulsado su proyecto mediante la conformación de un modelo multiactor, que consiste en alianzas estratégicas con actores externos que aportan elementos inexistentes o inaccesibles para su organización.

Como parte de estas alianzas, se destaca la participación de una empresa privada que ha aportado toda su experiencia en el sector agroindustrial, la supervisión técnica para el arranque de la empresa social de las y los productores, así como el acceso al mercado. También participan inversionistas, quienes aportaron el capital necesario para establecer la empresa; organizaciones del sector social, como univer-

sidades de la región y la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, quienes acompañan el proceso de formación de capacidades; la Diócesis de Tehuantepec, que respaldó el proyecto y promueve la organización de las y los productores, y organizaciones como Oxfam México que aportó financiamiento estratégico para etapas tempranas y mantiene un respaldo institucional al proyecto.



Fuente: Orozco, D. Productores de limón operando la empacadora

Desde esa perspectiva multiactor, se desarrolló el proyecto de la empresa social-cooperativa y se consiguió la inversión necesaria para construir y equipar una empacadora de limón, que después de seis años de trabajo preparativo, inició operaciones en agosto del 2023. Tomando en cuenta las potencialidades y las barreras se desarrollaron las siguientes estrategias durante esos seis años (Orozco, 2023):

1. Se consolidó un cambio de visión que estuvo inspirado en experiencias de economía social y solidaria ligadas a las universidades que los productores fundadores conocieron de primera mano, así como de acuerdos entre ellos en los que plantearon pasar de una producción tradicional a una de mayor productividad, con manejo orgánico y a través del trabajo asociativo y autogestivo, cuya finalidad fuese la cooperación y el desarrollo regional con autonomía.

2. Se codiseñó el proyecto con diversos actores (empresa privada, organizaciones de la sociedad civil como Oxfam, las universidades), asegurando siempre la voz protagónica los productores que impulsaban el proyecto.
3. Se desarrolló un esquema de inversión y de gobernanza con inversionistas sociales, que se adaptó a las condiciones del proyecto, priorizando la autonomía, los objetivos y los tiempos del proyecto y no las lógicas del mercado y del capital.
4. Se desarrolló e implementó un curso de agroecología en el que participan más de cincuenta productores y productoras de veinte comunidades, para formarse como técnicos en agroecología. El curso está planteado con un enfoque desde el territorio para responder a las necesidades y oportunidades reales y para detonar procesos que ayuden a reconstruir el tejido social. Para la formación de capacidades de producción orgánica de limón de forma colectiva, el curso se articula en alianza con universidades, ingenieros agrónomos, asesores en agroecología, institutos tecnológicos locales y empresas del sector. A su vez, las parroquias y representantes de las comunidades facilitan la inclusión de las y los productores.

El trabajo de AW cobra importancia de cara a la política pública económica que privilegia al sector privado, en el caso específico de esta región, a través de la promoción de los llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar, para los que el gobierno federal está ofreciendo atractivos estímulos fiscales, mientras que se limita a los programas de transferencias condicionadas para el sector social.

## Recomendaciones

Pese a todo lo anterior, comunidades indígenas, universidades, organizaciones no gubernamentales y hasta empresas privadas han dado cuenta de que construir alternativas más igualitarias y regenerativas de la naturaleza y el tejido social en regiones de alta conflictividad es posible, en especial si se desarrollan partiendo del potencial de las y los productores que habitan el territorio y con estrategias claras para superar las barreras que enfrentan este tipo de proyectos del SSE. Para fortalecer estos esfuerzos e incentivar su multiplicación es que hacemos las siguientes recomendaciones:

## ***1. Financiamiento, capital y vehículos de inversión para empresas del SSE***

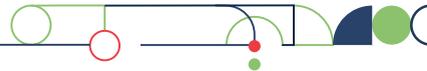
Históricamente, la apuesta gubernamental ha sido el fortalecimiento del sector privado, pero para dar una verdadera oportunidad a la economía social de mostrar su potencial consideramos que los fondos con los que cuenta Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Financiera para el Bienestar (Finabien), Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) y demás instituciones de la banca de desarrollo nacional y entidades de financiamiento deben reorientarse para priorizar el financiamiento de las empresas y organizaciones del SSE. Asimismo, deben tomarse las medidas necesarias para constituir nuevos fondos de capital y mixtos para este sector.

Los recursos con los que actualmente cuentan los programas para el bienestar como Sembrando Vida (SV) van a parar de forma indirecta a las manos de acaparadores y “coyotes” que siguen comprando a precios de miseria las mercancías de las personas productoras; por ello consideramos que es necesario destinar, cuando menos, el mismo monto de presupuesto anual de SV a las empresas comunitarias de valor agregado del SSE, de modo que quienes hoy son sólo beneficiarios de programas sociales construyan capacidades autónomas de sostenimiento de la vida.

## ***2. Consolidación del marco jurídico para la creación y consolidación de empresas del SSE***

Para que las organizaciones del SSE se desarrollen y consoliden, es necesario dar certidumbre a la propiedad de la tierra en ejidos y comunidades; particularmente se debe legislar el papel de estas empresas en la propiedad colectiva, para ello es que proponemos una reforma a la Ley Agraria para constituir una figura empresarial del SSE.

Asimismo, consideramos indispensable una reforma a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, para crear figuras jurídicas empresariales idóneas para las organizaciones del SSE.



### ***3. Desarrollo de una política fiscal progresiva que incluya programas de estímulos fiscales para la creación y consolidación de empresas del SSE***

La carga impositiva que enfrentan las empresas del SSE no corresponde con los beneficios que aportan a la sociedad y la vida comunitarias, pero además contrastan fuertemente con la poca tributación de las grandes empresas que disponen de los recursos para evadir impuestos. Para combatir esta desigualdad, y para fomentar la creación y desarrollo de empresas sociales, es necesario implementar una política fiscal que retribuya la distribución de riqueza, la generación de empleos y el desarrollo de proyectos educativos vinculados con las organizaciones y empresas del SSE.

Se trata de establecer un impuesto federal progresivo a las grandes fortunas, como propone Oxfam México en su documento *¿Quién paga la cuenta? Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México*, que se acompañe de estímulos fiscales dirigidos a las empresas sociales y que dirija lo recaudado para el financiamiento e inversión en el SSE. En el mismo sentido, la política fiscal debe estimular el desarrollo de políticas empresariales dirigidas a la protección del medio ambiente y la biodiversidad, como la producción agroecológica.

### ***4. Reorientación de los programas de educación dual para atender las necesidades de formación de recursos humanos de las empresas del SSE***

Actualmente el modelo de educación técnica y tecnológica, que vincula el sector productivo con las instituciones de educación superior, está orientado para el adiestramiento de mano de obra barata para las grandes empresas transnacionales y del sector privado; es necesario diseñar y fomentar un modelo de educación dual, con carácter científico y humanista, que forme a la juventud en las capacidades para el manejo y dirección de las empresas del SSE.

### ***5. Diseño, en conjunto con las empresas del SSE y las comunidades en la que se establecen, de programas de paz integral que atiendan las distintas dimensiones de la conflictividad social***

Para garantizar la viabilidad de las empresas del SSE es indispensable construir las condiciones de paz para su desarrollo, entendiéndola no como la ausencia de

conflicto sino desde una visión integral de largo alcance, que considere las distintas dimensiones y horizontes de la acción social, individual y colectiva. Requerimos construir una paz duradera, la que deviene del proceso de transformación de las estructuras y relaciones sociales que generan exclusión e injusticia, para fundar nuevas formas de convivencia en todos los ámbitos, basadas en un sentido de justicia, en el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos, y en la dignidad de todas las personas.

## Referencias

- Castillo, N. E. (2018). Los movimientos de economía social y construcción de paz, una introducción. En N. E. Castillo, *Economía social en contextos de violencia: México y Colombia*, (pp. 13-28). México: Universidad Iberoamericana Puebla / Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cobo, R., *et al.* (2018). *¡Somos Tosepan! 40 años haciendo camino*. Ciudad de México: Unión de Cooperativas Tosepan y Circo Maya.
- Chávez-Becker, C. *et al.* (2012). Desarrollo regional y acción de base: El caso de una organización indígena de productores de café en Oaxaca. *Economía, Sociedad y Territorio*, XII(40), 597-618.
- Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). (2023). Del Registro de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPDNO), y las herramientas de interconexión. <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/rnpdno/>.
- Comparte. (2011). *El desarrollo alternativo por el que trabajamos. Aprendizajes desde la experiencia*. Bilbao: ALBOAN.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2023). *Medición de pobreza 2022*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2022/Pobreza\\_multidimensional\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf).
- Coraggio, J. L. (2007). El papel de la economía social y solidaria en la Estrategia de Inclusión Social. 10-13. Quito: FLACSO / SENPLADES.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz / Gernika Gogoratz.
- Giovannini, M. (2012). Social enterprises for development as buen vivir. *Journal of Enterprising Communities: People and Places in the Global Economy*, 6(3), 284-299. <https://doi.org/10.1108/17506201211258432>.

- Instituto para la Economía y la Paz (IEP). (2023). *Índice de Paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/05/IEP-Indice-de-Paz-Mexico-2023-Espanol.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (Envipe) 2023. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE\\_23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE_23.pdf).
- \_\_\_\_\_. (2023). Indicadores de ocupación y empleo. Junio de 2023. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_07.pdf).
- \_\_\_\_\_. (2022). Estudio de caso sobre la Economía social de México, 2013 y 2018. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecesm/>.
- Leff, E. (2010). Imaginarios sociales y sustentabilidad. *Cultura y representaciones sociales*, (9), 42-121.
- Marañón, B. *et al.* (2013). La solidaridad económica y el buen vivir en México: Una reflexión crítica. En *Miradas sobre la economía social y solidaria en México*. México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Observatorio de Conflictos Medioambientales. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. (s.f). <https://ocsa.ibero.mx/>
- Oficina de Asuntos de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). (2023). *Victims of International Homicide*. <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims>.
- Orozco, D. (17 de noviembre, 2022). Anaa Witsujk: una apuesta para construir economías para la paz y la vida. En *Christus*. *Revista de Teología, Ciencias Humanas y Pastoral*. <https://christus.jesuitasmexico.org/anaa-witsujk-una-apuesta-por-construir-economias-para-la-paz-y-la-vida/>.
- Orozco, D. *et al.* (2021). Evitando el fracaso ante la crisis: los casos de dos organizaciones indígenas y campesinas de la economía social y solidaria en Oaxaca y Chiapas. *Revista Sobre México*. *Temas de Economía*, 1(2), 5-44.
- Oxfam México. (2022). *¿Quién paga la cuenta? Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México*. <https://oxfam.mx/wp-content/uploads/2023/01/Quien-paga-la-cuenta.pdf>.
- Pérez, I. (2022). Cambio climático, de la evidencia a la mitigación. México: Ciencia UNAM-DGDC. <https://ciencia.unam.mx/leer/1248/cambio-climatico-de-la-evidencia-a-la-mitigacion->.

- Razeto, L. (1999). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad*, 13(2), 1-19.
- Solís, P. *et al.* (2019). Por mi raza hablará la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México. México: Oxfam.
- Toledo, V. *et al.* (2014). México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad: una geopolítica de las resistencias bioculturales. México: Universidad Iberoamericana Puebla.